

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alaquàs

2024/17443 Anuncio del Ayuntamiento de Alaquàs sobre la aprobación de la oferta de empleo público para el ejercicio 2024.

ANUNCIO

Mediante Decreto de Alcaldía n.º 2024-4556, de 13 de diciembre de 2024, se ha aprobado la oferta de empleo público para el año 2024, ello en los siguientes términos:

"...

Segundo.- Aprobar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Alaquàs para el año 2024, con el siguiente detalle:

1.- Incluir 13 plazas derivadas de la tasa de reposición de efectivos, de acuerdo con lo establecido en el art. 20, apartado Dos de la Ley 31/2022, de Presupuestos Generales del Estado para el 2023, prorrogada para 2024.

Personal Funcionario

Acceso: Libre

Grupo clasificación	Clasificación	N.º vacantes	Denominación del puesto
Grupo A Subgrupo A1	Escala: Administración General Subescala: Técnica Clase: T.A.G. RRHH/Contratación	1	T.A.G. RRHH/Contratación
Grupo A Subgrupo A1	Escala: Administración General Subescala: Técnica Clase: T.A.G. Urbanismo	1	T.A.G. Urbanismo
Grupo A Subgrupo A2	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Media Clase: Técnico/a Comunicación	1	Técnico/a de Comunicación
Grupo C Subgrupo C1	Escala: Administración Especial Subescala: Servicios especiales Clase: Policía Local y auxiliares	2	Agentes Policía Local
Grupo C Subgrupo C2	Escala: Administración General Subescala: Auxiliar Clase: Auxiliar administrativo	4	Auxiliar Administrativo
Grupo C Subgrupo C2	Escala: Administración Especial Subescala: Personal de oficios Clase: Oficial/a 1ª	1	Oficial 1ª Albañil/Enterrador
Grupo OAP	Escala: Administración General Subescala: Subalterna Clase: Vigilante - Conserje	1	Vigilante - Conserje Benager
Grupo OAP	Escala: Administración General Subescala: Subalterna Clase: Subalterno/a	1	Subalterno/a



Personal Laboral

Acceso: Libre

Grupo clasificación	Nº vacantes	Denominación del puesto
Asimilado OAP	1	Vigilante recintos públicos

2.- Incluir las siguientes 8 plazas, que no computan dentro del límite máximo de plazas derivadas de la tasa de reposición de efectivos, de acuerdo con el art. 20. Tres. 4, apartado f) de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 2023, prorrogados para 2024 (contrato-programa).

Funcionarios de Carrera

Acceso: Libre

Grupo A Subgrupo A1	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Superior Clase: TASC	2	Técnico-a Acción Sociocomunitaria / Psicólogo-a
Grupo A Subgrupo A2	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica media Clase: Técnico Acción social	2	Técnico-a Acción Social / Educador-a Social
Grupo B	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica media Clase: Integrador/a Social	1	Técnico/a Integrador/a Social
Grupo B	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica media Clase: Promotora Igualdad	1	Promotor/a de Igualdad
Grupo C Subgrupo C2	Escala: Administración General Subescala: Auxiliar Clase: Auxiliar administrativo	2	Auxiliar administrativo

3.- Incluir las siguientes 4 plazas, que no computan dentro del límite máximo de plazas derivadas de la tasa de reposición de efectivos, de acuerdo con el art. 20. Tres. 4. Apartado b) de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2023, prorrogados para 2024, al tratarse de procesos de promoción interna:

Funcionarios de Carrera

Acceso: Promoción Interna.

Grupo clasificación	Clasificación	N.º vacantes	Denominación del puesto
Grupo C Subgrupo C1	Escala: Administración General Subescala: Administrativa Clase: Administrativo/a	2	Administrativo/a
Grupo C Subgrupo C2	Escala: Administración Especial Subescala: Personal de oficios Clase: Oficial/a 1ª	2	Oficial 1ª Polivalente

4.- Incluir las siguientes 4 plazas, en virtud del al art. 20. Dos. 4 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, LPGE 2023, para dar cumplimiento del objetivo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la



temporalidad en el empleo público, de que la temporalidad en el empleo público no supere el 8 % de las plazas de naturaleza estructural.

Funcionarios de Carrera

Acceso: Libre

Grupo C Subgrupo C2	Escala: Administración Especial Subescala: Personal de oficios Clase: Oficial/a 1ª	2	Oficial 1ª Electricista
------------------------	--	---	-------------------------

Personal Laboral

Acceso: Libre

Grupo clasificación	Nº vacantes	Denominación del puesto
Asimilado Subgrupo C2	2	Oficial/a 1ª Jardinería

Tercero.- Remitir el presente acuerdo al Boletín Oficial de la Provincia de Valencia a los efectos de su publicación, así como a la Delegación del Gobierno en la Comunitat Valenciana y Presidencia de la Generalitat, Departamentos Económicos de Intervención y Tesorería, Departamento de Recursos Humanos, Junta de Personal y Comité de Empresa,

Cuarto.- Dar cuenta del presente acuerdo en la próxima sesión de la Junta de Gobierno Local.

..."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alaquàs, 14 de diciembre de 2024.—El alcalde, Antonio Saura Martín.

